

PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO

DEBIDO A TOXICIDAD ORAL AGUDA

La venta al por menor y la utilización de este producto se permiten únicamente a aplicadores certificados o personas bajo su supervisión directa y solo para los usos incluidos en la certificación del aplicador autorizado.

DELTAMETRINA GRUPO 3A INSECTICIDA

STENGARD™

Contiene deltametrina, el ingrediente activo utilizado en DeltaGard®.

SOLO PUEDE UTILIZARSE PARA EL CONTROL DE MOSQUITOS EN ÁREAS EXTENSAS O PARA EL CONTROL DE MOSCAS Y MOSQUITOS POR PARTE DE: FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, TRIBAL O LOCAL RESPONSABLES DE LA SALUD PÚBLICA O DEL CONTROL DE VECTORES; PERSONAS CERTIFICADAS EN LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE PARA EL USO DE PESTICIDAS; PERSONAS AUTORIZADAS DE OTRO MODO POR LA AGENCIA ESTATAL O TRIBAL PRINCIPAL RESPONSABLE DE LA REGULACIÓN DE PESTICIDAS PARA APLICAR PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE MOSQUITOS ADULTOS; PERSONAS QUE TRABAJEN BAJO SU SUPERVISIÓN DIRECTA; O, SEGÚN LO PERMITAN LAS REGULACIONES ESTATALES, POR PERSONAS QUE TRATEN PROPIEDADES PRIVADAS.

DESTINADO AL CONTROL DE MOSCAS Y MOSQUITOS EN INSTALACIONES PARA AVES DE CORRAL Y GANADO, Y ALREDEDOR DE ESTAS.

- Proporciona un rápido efecto de derribo y un control eficaz de mosquitos, moscas, jejenes y quironómidos (mosquitos no picadores).
- Puede aplicarse sin diluir o diluido en agua.

INGREDIENTE ACTIVO:

Deltametrina (% por peso) 2.0%

OTROS INGREDIENTES: 98.0%

TOTAL: 100.0%

Contiene 0.17 libras de deltametrina por galón (20.4 gramos/litro).

Contiene más de 10% de productos destilados del petróleo.

N.º de reg. de EPA: 91234-442

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS WARNING!/¡AVISO!

Si usted no entiende la etiqueta, busque a alguien para que se la explique a usted en detalle.

Consulte las declaraciones de precaución adicionales e instrucciones de uso más abajo.

PRIMEROS AUXILIOS

Si se ingiere:

- Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
- Si la persona puede tragar, haga que tome pequeños sorbos de agua.
- No induzca el vómito a menos que así se lo indique un centro de control de envenenamientos o un médico.
- No le dé nada a una persona que esté inconsciente.

Si entra en contacto con la piel o la ropa:

- Quítese la ropa contaminada.
- Enjuague la piel inmediatamente con bastante agua por 15 a 20 minutos.
- Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.

Si entra en contacto con los ojos:

- Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y cuidadosamente con agua durante 15 a 20 minutos.
- Si usa lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagándose los ojos.
- Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.

NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO

Cuando llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También puede llamar a SafetyCall al 1-844-685-9173 para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia.

En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC, de día o de noche, dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

Stengard™ no es fabricado ni distribuido por Bayer Environmental Science, vendedor de DeltaGard®.



DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN

RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

WARNING! / ¡AVISO!

Puede ser letal si se ingiere. Dañino si se absorbe por la piel. Causa irritación moderada en los ojos. No permita que caiga en los ojos, la piel o la ropa. Lávese con abundante agua y jabón luego de manipular los pesticidas y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o ir al baño. Quítese y lave la ropa contaminada antes de reutilizarla. El contacto prolongado y frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunos individuos.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

El personal de mezcla, carga, aplicación y otras personas que manipulen el producto deben usar:

- Camisa de manga larga y pantalones largos.
- Guantes resistentes a productos químicos hechos de laminados impermeables, goma de butilo, goma de nitrilo, goma de neopreno, goma natural, polietileno, cloruro de polivinilo (PVC) o Viton® de ≥ 14 milipulgadas (0.36 mm) de espesor en todos los casos.
- Zapatos y calcetines.

Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el PPE separadamente de otra ropa para lavar.

Deseche la ropa y otros materiales absorbentes que hayan sido empapados o muy contaminados con el concentrado de este producto. No vuelva a usarlos.

Recomendaciones de seguridad para el usuario

Los usuarios deben:

- Quitarse inmediatamente la ropa/PPE si el pesticida penetra o ingresa a los mismos. Luego, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.
- Quitarse inmediatamente el PPE después de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quitárselos. Tan pronto sea posible, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.

RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Este producto es sumamente tóxico para los peces e invertebrados de agua dulce y estuarinos. La escorrentía de las áreas tratadas hacia un cuerpo de agua puede ser peligrosa para los peces y los invertebrados acuáticos.

No aplique este producto sobre cuerpos de agua (lagos, ríos, arroyos permanentes, estanques naturales, estanques comerciales para peces, pantanos, ciénagas o estuarios), excepto cuando sea necesario para tratar áreas donde haya mosquitos adultos y las condiciones climáticas favorezcan el desplazamiento del material aplicado lejos del agua, a fin de minimizar el depósito incidental en el cuerpo de agua. No contamine cuerpos de agua cuando elimine las aguas de lavado de equipo o aguas de enjuague.

Cuando se utilice para el control de mosquitos adultos:

Este pesticida es altamente tóxico para las abejas expuestas al tratamiento directo sobre cultivos o malezas en floración. No aplique este producto ni permita la deriva cuando las abejas estén buscando alimento en el área de tratamiento, excepto cuando las aplicaciones se realicen para prevenir o controlar una amenaza para la salud pública y/o la salud animal determinada por una agencia estatal, tribal o local de salud o de control de vectores sobre la base de evidencia documentada de agentes causantes de enfermedades presentes en mosquitos vectores, o de la presencia de enfermedades transmitidas por mosquitos en poblaciones animales o humanas, o si el estado o la tribu lo aprueba específicamente durante las actividades de recuperación después de un desastre natural.

Cuando se aplique al aire libre para el control de moscas:

Este pesticida es altamente tóxico para las abejas expuestas al tratamiento directo sobre cultivos o malezas en floración. No aplique este producto ni permita su deriva mientras las abejas estén buscando alimento en el área de tratamiento.

RIESGOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

Combustible. No lo utilice ni almacene cerca del calor o llamas abiertas.

INSTRUCCIONES DE USO

PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO

Es una violación de la ley federal (EE. UU.) utilizar este producto de manera inconsistente con lo indicado en su etiqueta.

Para uso en interiores y exteriores.

Antes de realizar la primera aplicación de la temporada, se recomienda consultar con la agencia estatal o tribal que tiene la responsabilidad principal de la regulación de pesticidas para determinar si existen otros requisitos reglamentarios.

AGITE O MEZCLE VIGOROSAMENTE EL PRODUCTO ANTES DE USARLO: El producto (diluido o sin diluir) debe agitarse o mezclarse vigorosamente antes de usarse. Evite almacenar durante períodos prolongados el exceso de formulación en el equipo de aplicación.

NOTIFICACIÓN: Este concentrado es para diluirse únicamente con agua. No debe diluirse en aceite.

No registrado para usarse en aplicaciones aéreas en el estado de Nueva York.

RESTRICCIONES DE USO

- No permita la entrada a desagües internos o externos a menos que el etiquetado indique que está permitido el uso del producto para tratamiento de desagües.
- Para aplicaciones superficiales (en el suelo) o foliares, no lo aplique sobre la tierra a 25 pies (7.6 m) o menos de distancia de lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces.
- No rocíe el producto en estanques de peces, lagunas, arroyos ni lagos. No lo aplique directamente en cloacas o desagües pluviales, ni en áreas como alcantarillas o cunetas que puedan drenar hacia cloacas, desagües pluviales, cuerpos de agua o hábitats acuáticos.
- No permita que el producto penetre en ningún desagüe durante o después de la aplicación.
- No lo aplique directamente a superficies horizontales impermeables como aceras, entradas de automóvil y patios, salvo por un tratamiento en puntos localizados o en grietas y hendiduras.
- No lo aplique ni irrigue hasta el punto de escorrentía.

Toda aplicación por aspersión al aire libre debe limitarse a tratamientos en puntos localizados o de grietas y hendiduras, excepto para los siguientes usos permitidos:

1. Aplicaciones a superficies permeables como suelo, pasto, césped u otra vegetación;
2. Tratamientos en franjas perimetrales de 7 pies (2.1 m) de ancho o menos desde la base de una estructura artificial hasta superficies permeables (p. ej., suelo, mantillo o pasto);
3. Aplicaciones a la superficie inferior de aleros, sofitos, puertas o ventanas protegidas permanentemente contra la lluvia mediante una cubierta, un vuelo, un toldo u otra estructura;
4. Aplicaciones alrededor de posibles puntos de entrada de plagas exteriores en estructuras artificiales, tales como puertas y ventanas, cuando se limitan a una franja que no exceda una pulgada;
5. Aplicaciones a superficies verticales (como el costado de una estructura artificial) directamente sobre superficies impermeables (p. ej., entradas de vehículos, aceras, etc.), hasta 2 pies (61 cm) sobre el nivel del suelo;
6. Aplicaciones a superficies verticales directamente sobre superficies permeables, como suelo, pasto, césped, mantillo u otra vegetación, solo si la superficie permeable no drena hacia zanjas, desagües pluviales, cunetas ni aguas superficiales.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique este producto con aspersores de volumen ultrabajo (ULV) manuales, de mochila, portátiles y montados en camiones o aeronaves, y con nebulizadores portátiles o montados en vehículos para aplicaciones en áreas extensas destinadas al control de mosquitos adultos, moscas negras, jejenes, quironómidos (mosquitos no picadores), moscas de establo, tábanos, moscas de los ciervos, moscas de oveja, moscas de los cuernos y otros insectos voladores molestos (por ejemplo, moscas domésticas o moscas de la carne). No exceda 0.036 lb de i.a. por acre por año en ningún sitio.



APLICACIÓN EN ÁREAS EXTENSAS Y ASPERSIÓN ESPACIAL PARA EL CONTROL DE MOSQUITOS EN ÁREAS QUE NO SEAN DE CULTIVO

Durante cualquier período de tres días, no aplique más de 0.00134 lb de i.a./acre. No realice más de 25 aplicaciones por sitio por año a la tasa máxima de 0.00134 lb de i.a./acre. Pueden realizarse aplicaciones con mayor frecuencia y más de 25 aplicaciones por sitio para prevenir o controlar una amenaza para la salud pública y/o la salud animal determinada por una agencia estatal, tribal o local de salud o de control de vectores sobre la base de evidencia documentada de agentes causantes de enfermedades presentes en mosquitos vectores, o de la presencia de enfermedades transmitidas por mosquitos en poblaciones animales o humanas, o si el estado o la tribu lo aprueba específicamente durante las actividades de recuperación después de un desastre natural.

Stengard está aprobado para su aplicación como aerosol de volumen ultrabajo (ULV) para controlar mosquitos adultos voladores o en reposo (incluidos los mosquitos que pueden transmitir los virus del Zika, dengue, chikunguña y del Nilo Occidental) en áreas residenciales, industriales, urbanas, recreativas y municipales donde se encuentren mosquitos adultos. Este producto se utiliza para el control de mosquitos en: áreas residenciales, áreas industriales, áreas urbanas (como túneles de servicios públicos, alcantarillas, drenajes pluviales y sumideros de captación, espacios para el paso de tuberías, sótanos, pasajes subterráneos, estacionamientos de varios niveles, espacios de acceso reducidos, o edificios deshabitados), parques, campamentos, zonas boscosas, campos deportivos, campos de golf, áreas de juegos, áreas recreativas y áreas de desechos con vegetación excesiva, márgenes de carreteras, pantanos*, ciénagas*, áreas de mareas*, corrales, corrales de engorde, corrales para cerdos, zonas al aire libre para aves de corral, zoológicos, áreas de alojamiento para animales, establos, basureros, depósitos de chatarra, vertederos de neumáticos y otras áreas donde puedan encontrarse mosquitos adultos.

* No registrado para usarse en California.

Para obtener mejores resultados, aplique cuando los insectos estén más activos y las condiciones meteorológicas sean favorables para mantener la nube de aspersión en la columna de aire cercana al suelo. Es preferible que haya una inversión térmica y una brisa ligera. Se recomienda realizar la aplicación durante las horas más frescas de la noche o temprano por la mañana. Aplique cuando la velocidad del viento sea igual o mayor que 1 milla/hora (mph).

APLICACIONES SOBRE CULTIVOS O EN ÁREAS QUE FAVOREZCAN LA DERIVA SOBRE CULTIVOS

Este producto puede aplicarse sobre cualquier cultivo o área agrícola (incluidos cultivos en hileras, cultivos arbóreos, frutales, cítricos, pastizales, tierras de pastoreo y otras áreas donde se lleven a cabo actividades agrícolas) para el control de mosquitos adultos dentro de las áreas de tratamiento o adyacentes a estas, o en áreas donde pueda producirse deriva sobre tierras de cultivo. Utilice las tasas indicadas en la etiqueta y siga las instrucciones de uso que figuran en esta etiqueta. Las aplicaciones sobre cultivos o donde pueda producirse deriva sobre cultivos están limitadas a 0.0134 lb de i.a. por acre por año, con no más de una aplicación en cualquier intervalo de tres días. La cantidad máxima de aplicaciones por año depende de la tasa de aplicación utilizada: 10 aplicaciones a 0.00134 lb de i.a./acre, 15 aplicaciones a 0.00089 lb de i.a./acre o 30 aplicaciones a 0.00045 lb de i.a./acre. Pueden realizarse aplicaciones con mayor frecuencia y aplicarse más de 0.0134 lb de i.a. por acre por año por sitio para prevenir o controlar una amenaza para la salud pública y/o la salud animal determinada por una agencia estatal, tribal o local de salud o de control de vectores sobre la base de evidencia documentada de agentes causantes de enfermedades presentes en mosquitos vectores, o de la presencia de enfermedades transmitidas por mosquitos en poblaciones animales o humanas, o si el estado o la tribu lo aprueba específicamente durante las actividades de recuperación después de un desastre natural. En el Estado de Nueva York, este producto no puede aplicarse a una distancia inferior a 100 pies (30 m) de una marisma costera o de una corriente de agua que desemboque en una marisma costera.

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LAS MICROGOTAS PARA EQUIPOS DE APLICACIÓN TERRESTRE

Stengard es una formulación a base de agua (EW), que reduce considerablemente la velocidad de evaporación del agua de las microgotas rociadas y permite que la nube de aspersión a base de agua se comporte como la producida por una formulación típica a base de aceite. Esto permite que las microgotas de rociado mantengan un tamaño y una estabilidad óptimos mientras se desplazan por el área objetivo.

El equipo de aspersión debe ajustarse de modo que el diámetro volumétrico mediano (VMD) esté entre 8 y 30 micras ($8\mu \leq D^{0.5} \leq 30\mu$) y que el 90% de la aspersión esté

contenido en microgotas de menos de 50 micras ($Dv\ 0.9 < 50\mu$). Deben seguirse las instrucciones del fabricante o proveedor del equipo, o de una instalación de prueba que utilice un instrumento de medición basado en láser, para ajustar el equipo de manera que produzca un espectro de tamaños de microgotas aceptable. El equipo de aplicación debe probarse al menos una vez al año para confirmar que la presión en la boquilla y los caudales de las boquillas estén correctamente calibrados.

AEROSOL ULV NO TÉRMICO (NEBULIZACIÓN EN FRÍO):

Aplique mediante cualquier equipo de aplicación ULV no térmico (en frío) capaz de producir el espectro de tamaños de microgotas requerido. Base los cálculos de superficie en acres en el ancho de pasada recomendado por el fabricante del equipo. Aplique a una tasa que no exceda 0.00134 libras de deltametrina por acre en ningún intervalo de 3 días. Se obtiene una pasada óptima cuando este producto se aplica desde un camión que se desplaza en dirección perpendicular al viento. Dirija el cabezal de aspersión del equipo para garantizar una distribución uniforme de la nube de aspersión en toda el área.

Este producto puede aplicarse mediante generadores de aerosol ULV en frío u otros equipos diseñados para aplicaciones de aerosol ULV no térmico. Es posible obtener la tasa de aplicación deseada en diferentes condiciones modificando la tasa de dilución de este producto, el caudal del insecticida proveniente del equipo de aplicación y la velocidad del vehículo. En la siguiente tabla se presentan ejemplos:

Caudal basado en un ancho de pasada de 300 pies (onzas líquidas por minuto)

Tasa de aplicación (lb de i.a./acre)	Velocidad del vehículo (MPH)	Sin diluir	Diluido 1+1	Diluido 1+2	Diluido 1+3	Diluido 1+4
0.00045	5	1.01	2.02	3.03	4.04	5.05
	10	2.02	4.04	6.06	8.08	10.11
	15	3.03	6.06	9.10	12.13	15.16
	20	4.04	8.08	12.13	16.17	20.21
0.00089	5	2.02	4.04	6.06	8.08	10.11
	10	4.04	8.08	12.13	16.17	20.21
	15	6.06	12.13	18.19	24.25	30.32
	20	8.08	16.17	24.25	32.34	40.42
0.00134	5	3.04	6.09	9.13	12.17	15.22
	10	6.09	12.17	18.26	24.34	30.43
	15	9.13	18.26	27.39	36.52	45.65
	20	12.17	24.34	36.52	48.69	60.86

Cuando haya vegetación densa o una emergencia de salud pública, se recomienda utilizar la tasa máxima indicada en la etiqueta.

Al tratar especies de mosquitos o moscas resistentes a organofosforados u otras especies difíciles de controlar, se recomienda utilizar la tasa máxima indicada en la etiqueta.

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LAS MICROGOTAS PARA EQUIPOS DE APLICACIÓN AÉREA**

El equipo de aspersión debe ajustarse de modo que el 50% de la aspersión (el diámetro volumétrico mediano, $Dv\ 0.5$) sea inferior a 60 micras ($Dv\ 0.5 < 60\mu$) y que el 90% de la aspersión esté contenido en microgotas de menos de 115 micras ($Dv\ 0.9 < 115\mu$). Deben considerarse los efectos de la velocidad de vuelo y, para las boquillas no giratorias, del ángulo de la boquilla sobre el espectro de tamaños de las microgotas. Deben seguirse las instrucciones del fabricante o proveedor del equipo, del titular del registro del pesticida o de una instalación de prueba que utilice un túnel de viento y un instrumento de medición basado en láser, para ajustar el equipo de manera que produzca un espectro de tamaños de microgotas aceptable. El equipo de aplicación debe probarse al menos una vez al año para confirmar que la presión en la boquilla y los caudales de las boquillas estén correctamente calibrados.

ALTURA DE LIBERACIÓN

Aeronaves de ala fija: Aplique con una altura de boquilla de no menos de 100 pies (30.5 m) sobre el suelo o el dosel.

Aeronaves de ala giratoria: Aplique con una altura de boquilla de no menos de 50 pies (15.2 m) sobre el suelo o el dosel.

APLICACIÓN AÉREA* **

Stengard puede aplicarse diluido o sin diluir, a tasa de 0.00089 a 0.00134 libras de deltametrina por acre, mediante aeronaves de ala fija o de ala giratoria capaces de realizar una aplicación ULV. Cuando haya vegetación densa, se recomienda utilizar las tasas más altas indicadas en la etiqueta y/o velocidades de aplicación más bajas. Para obtener mejores resultados, haga el tratamiento cuando los insectos estén más activos y las condiciones meteorológicas sean favorables para mantener la nube de aspersión en la columna de aire cercana al suelo. A fin de compensar las condiciones de viento y garantizar la deriva hacia el área objetivo, se recomienda realizar la aplicación aérea con aeronaves equipadas con sistemas de posicionamiento global (GPS) y/o sistemas integrados de navegación y monitoreo del caudal.

* No registrado para usarse en California.

** No registrado para usarse en Nueva York.

APLICACIÓN ULV PORTÁTIL, DE MOCHILA O MANUAL

Aplique mediante equipo de aplicación ULV no térmico y base los cálculos de superficie en acres en una pasada de 50 pies. A una velocidad de 2 mph (2.9 pies/segundo), aplique 1 onza por minuto de **Stengard** diluido de la siguiente manera: para una tasa de aplicación de 0.00045 libras de deltametrina por acre, diluya 1 a 14; para una tasa de aplicación de 0.00089 libras de deltametrina por acre, diluya 1 a 6.5; para una tasa de aplicación de 0.00134 libras de deltametrina por acre, diluya 1 a 4. Con base en las tasas de dilución y aplicación anteriores, aplique 5 onzas de producto diluido mientras camina 870 pies (290 yardas).

APLICACIÓN PARA EL CONTROL DE MOSCAS

Stengard está aprobado para su aplicación como aerosol ULV (de volumen ultrabajo) para controlar moscas adultas voladoras o en reposo en áreas residenciales, industriales, urbanas, recreativas y municipales donde se encuentren moscas. Este producto se utiliza para el control de moscas en: áreas residenciales, áreas industriales, áreas urbanas (como túneles de servicios públicos, alcantarillas*, drenajes pluviales* y sumideros de captación*, espacios para el paso de tuberías, sótanos, pasajes subterráneos, estacionamientos de varios niveles, espacios de acceso reducidos, o edificios deshabitados), parques, campamentos, zonas boscosas, campos deportivos, campos de golf, áreas de juegos, áreas recreativas y áreas de desechos con vegetación excesiva, márgenes de carreteras, pantanos*, ciénagas*, áreas de mareas*, corrales, corrales de engorde, corrales para cerdos, zonas al aire libre para aves de corral, zoológicos, áreas de alojamiento para animales, establos, basureros, depósitos de chatarra, vertederos de neumáticos y otras áreas donde puedan encontrarse moscas.

* No registrado para usarse en California ni Nueva York.

Aplique este producto con aspersores ULV manuales, de mochila, portátiles y montados en camiones, y con nebulizadores portátiles y montados en vehículos, para aplicaciones en áreas destinadas al control de moscas negras, jejenes, quironómidos (mosquitos no picadores), moscas de establo, tábanos, moscas de los ciervos, moscas de oveja, moscas de los cuernos y plagas molestas (por ejemplo, moscas de la cara o moscas de la carne). El equipo de aspersión debe ajustarse de modo que el diámetro volumétrico mediano (VMD) esté entre 8 y 30 micras ($8\mu \leq D_{v0.5} \leq 30\mu$) y que el 90% de la aspersión esté contenido en microgotas de menos de 50 micras ($D_v 0.9 < 50\mu$).

Para el tratamiento de instalaciones para ganado y aves de corral (por ejemplo, establos para ganado bovino y ganado lechero, instalaciones para cabras, establos para caballos, cobertizos para descanso del ganado, casetas para aves de corral, casas de sombra, establos, instalaciones para cerdos, corrales de engorda, montones de estiércol, corrales para cerdos, corrales, corrales de ganado, corrales de confinamiento y otras instalaciones para animales) donde las moscas se conviertan en plagas y se necesite un derribo rápido. Este producto puede aplicarse sin diluir, pero para maximizar la eficacia contra especies de moscas de mayor tamaño (por ejemplo, moscas de la carne, moscas asociadas con materia orgánica en descomposición), se recomienda diluirlo en agua (1 + 1) antes de la aplicación, aumentando la densidad de las microgotas en la nube ULV.

En interiores, reduzca al máximo el movimiento del aire antes de la aplicación cerrando las puertas, ventanas y otras aberturas; si hay animales presentes, ventile el área tratada inmediatamente después de la aplicación. Al tratar en interiores, cubra el agua potable expuesta, los bebederos y el alimento para animales antes de la aplicación. En exteriores, aplique cuando los insectos estén más activos, generalmente al final de la tarde, cuando haya poco viento. Preste especial atención a las áreas donde se congregan las moscas, como alrededor de los comederos, las cercas y las paredes exteriores de los edificios. Los animales pueden estar presentes durante el tratamiento.

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE LA RESISTENCIA

Para el manejo de la resistencia, **Stengard** contiene un insecticida o acaricida del Grupo 3A. Cualquier población de insectos o ácaros puede contener individuos naturalmente resistentes a **Stengard** y otros insecticidas o acaricidas del Grupo 3A. Los individuos resistentes pueden dominar la población de insectos o ácaros si este grupo de insecticidas o acaricidas se usa repetidamente en los mismos campos. Se deben seguir estrategias apropiadas de manejo de la resistencia.

MANEJO OBLIGATORIO DE LA DERIVA DE ASPERSIÓN

Aplicaciones de volumen ultrabajo (ULV):

- Todos los tipos de aplicaciones deben realizarse cuando las temperaturas al nivel del suelo sean de 50 °F (10 °C) o superiores.

• Para aplicaciones terrestres:

- Cuando sea posible, produzca una óptima pasada. Se puede lograr un óptimo ancho de pasada cuando se aplica **Stengard** desde un camión que se desplaza en dirección perpendicular al viento. Dirija el cabezal de aspersión del equipo para garantizar una distribución uniforme de la nube de aspersión en toda el área.
- Para obtener mejores resultados, haga el tratamiento cuando los mosquitos o insectos estén más activos y las condiciones meteorológicas sean favorables para mantener la nube de aspersión en la columna de aire cercana al suelo.
- Es preferible que haya una inversión térmica y una brisa ligera. Se recomienda realizar la aplicación durante las horas más frescas de la noche o temprano por la mañana.

• Para aplicaciones aéreas:

- No aplique mediante aeronaves de ala fija a una altura de las boquillas inferior a 100 pies (30.5 m) sobre el suelo o el dosel, ni mediante helicópteros a una altura inferior a 75 pies (22.9 m) sobre el suelo o el dosel, a menos que el estado o la tribu lo apruebe específicamente con base en necesidades de salud pública.

• Las aplicaciones para el control de mosquitos adultos deben limitarse a personal capacitado:

- Solo puede utilizarse por funcionarios del gobierno federal, estatal, tribal o local responsables de la salud pública o del control de vectores, o por personas certificadas en la categoría correspondiente o autorizadas de otro modo por la agencia estatal o tribal principal responsable de la regulación de pesticidas para realizar aplicaciones para el control de mosquitos adultos, o por personas bajo su supervisión, o según lo permitan las regulaciones estatales para personas que traten propiedades privadas.
- Este pesticida es extremadamente tóxico para los organismos acuáticos. La escorrentía de las áreas tratadas o el depósito de las microgotas de aspersión en un cuerpo de agua puede ser peligroso para los organismos acuáticos.
- No aplique sobre cuerpos de agua (lagos, ríos, arroyos permanentes, estanques naturales, estanques comerciales para peces, pantanos, ciénagas o estuarios), excepto cuando sea necesario para tratar las áreas donde haya mosquitos adultos y las condiciones climáticas favorezcan el desplazamiento del material aplicado más allá del cuerpo de agua, a fin de minimizar el depósito incidental en el cuerpo de agua. No contamine los cuerpos de agua al desechar las aguas de lavado de equipo o aguas de enjuague.
- Antes de realizar la primera aplicación de la temporada, se recomienda consultar con la agencia estatal o tribal que tiene la responsabilidad principal de la regulación de pesticidas para determinar si existen otros requisitos reglamentarios.
- No trate un sitio con más de 0.0134 lb de i.a. por acre en una sola aplicación ni durante cualquier período de 24 horas. No exceda 0.036 lb de i.a. por acre en ningún sitio en un año. Pueden realizarse aplicaciones más frecuentes para prevenir o controlar una amenaza para la salud pública y/o la salud animal determinada por una agencia estatal, tribal o local de salud o de control de vectores sobre la base de evidencia documentada de agentes causantes de enfermedades presentes en mosquitos vectores, o de la presencia de enfermedades transmitidas por mosquitos en poblaciones animales o humanas, o si el estado o la tribu lo aprueba específicamente durante las actividades de recuperación después de un desastre natural.

ALMACENAMIENTO Y DESECHO

No contamine agua, comida ni forrajes mediante el almacenamiento o desecho.

ALMACENAMIENTO DE PESTICIDAS: Almacene el producto en un envase herméticamente cerrado, en un lugar fresco y seco. Almacene el producto en su envase original y fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un lugar cerrado bajo llave.

DESECHO DE PESTICIDAS: La mezcla de aplicación del pesticida o el agua resultante del enjuague del equipo que no se pueda usar debe desecharse en un área para desechos sanitarios aprobada para pesticidas. La eliminación inadecuada de pesticida sobrante, mezclas de aplicación o aguas de enjuague o lavado de envases constituye una violación de la Ley Federal (EE. UU.). Si estos residuos no pueden ser eliminados de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, contacte a la agencia para el manejo de pesticidas o control ambiental de su estado, o al representante para el Manejo de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA más cercana para obtener indicaciones del proceso a seguir para su eliminación.

MANIPULACIÓN DE ENVASES:

Envase no rellenable. No reutilice ni rellene este envase. Si está vacío: Ofrézcalo para su reciclaje, si está disponible, o deséchelo en un área adecuada para desechos sanitarios. Si está parcialmente lleno: Llame a su agencia local a cargo de los residuos sólidos para pedir instrucciones de eliminación. Nunca deseche en ningún desagüe interior o exterior el producto que no haya utilizado.

Para envases plásticos de ≤ 5 galones (19 L): Envase no rellenable: No reutilice ni rellene este envase. Enjuague tres veces (o equivalente) el envase inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclar, y drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Llene el envase 1/4 con agua y tape de nuevo. Agite por 10 segundos. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el envase para su reciclaje, si está disponible, o perforélo y deséchelo en un área adecuada para desechos sanitarios o mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

Para envases de plástico de > 5 galones (19 L): Envase no rellenable: No reutilice ni rellene este envase. Enjuague tres veces (o equivalente) el envase inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclar. Llene el envase 1/4 con agua. Tape de nuevo y asegure los cierres. Vuelque el envase de lado y hágalo rodar por 30 segundos, asegurando por lo menos una revolución completa. Ponga el envase vertical e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Dé vuelta al envase hacia el lado opuesto e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el envase para su reciclaje, si está disponible, o perforélo y deséchelo en un área adecuada para desechos sanitarios o mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR. Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. **CONDICIONES:** Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesgos.

EXENCIÓN DE GARANTÍAS: En la medida en que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta. **LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD:** En la medida en que lo permita la ley pertinente, ni ATTICUS, LLC, ni el fabricante ni el vendedor serán responsables de ningún daño indirecto, especial, incidental o consecuente que resulte del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

Stengard™ es una marca comercial de Atticus, LLC.

DeltaGard® es marca comercial registrada de Bayer.

20260625a